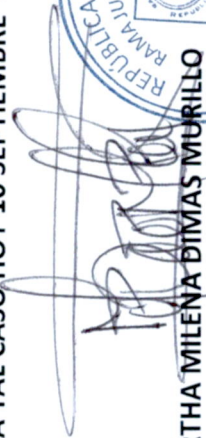




JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00094			ESTADO PUBLICADO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019-00105	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	FREDY ALEXANDER LEON CORZO	JOSE OLIVERIO PINTO TOQUICA	09-09-2020	CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	1
2019-00020	CIVIL-PERTENENCIA RURAL	SANDRA YAMI COLORADO BUSTOS	HEREDEROS DE LUIS FELIPE MENDEZ	09-09-2020	ORDENA REGISTRO PAGINAS EMPLAZADOS	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 10 SEPTIEMBRE DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

